



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

17196



PERMISO DE EDIFICACION

1. NUMERO PERMISO		FECHA
17196		17 MAY 2015
2. SOLICITUD N°		FECHA
932		17-12-2014

3. SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
AMPLIACION Y ALTERACION		25.520
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
4. CALLE O CAMINO		NUMERO
MIRAFLORES		3479
ROL DE AVALUO		2213-5
5. SITIO		MANZANA
1		F
LOTEO		PLANO
POBL. HUMAPALCA		
6. INSC. A FOJAS		NUMERO
3325		2111
ANO		2005
GBR DE		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

7. APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
ROBERTO OSCAR SILVA CONCHA				7.252.658-9
8. REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO		

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

9. EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
PRIVADO		120,05 m2	
10. DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
VIVIENDA		2	
11. SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
78,56 m2		130,11 m2	
12. LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
DFL N°2		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBVALOR
13	AMPLIACION	78,56	1	VIVIENDA	D-4	\$ 114.642	\$ 9.006.276
14	ALTERACION						\$ 1.005.550
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30	TOTALES	78,56					\$ 10.011.826

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar una **Obra Menor de Alteración y Ampliación de 78,56 m2**, con destino **vivienda** en propiedad ubicada en pasaje Miraflores N°3479, población Humapalca, Arica. Rol 2213-5.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes:

- P.C. N° 6996 de fecha 31/03/1989 y R.F. N° 4357 de fecha 30/05/1989.

Las Alteraciones se encuentran detalladas en planimetría y presupuesto, las que corresponden a:

- Retiro y modificación de vanos.
- Retiro e instalación de tabiques.

La **Ampliación** de 78,56 m2 consiste en:

Primer nivel 39,9 m2: comedor, cocina, sala múltiple, bodega y lavadero.

Segundo Nivel 38,66 m2: 2 dormitorios, baño y pasillo.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **130,11 m2** con destino **vivienda**, distribuida de la siguiente manera:

Primer Nivel 81,80 m2: antejardín, living comedor, baño, cocina, sala múltiple, bodega, escalera y lavadero.

Segundo Nivel 64,4 m2: pasillo, 4 dormitorios y baño.

En una propiedad que cuenta con **120,05 m2 total de terreno**.

Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Mauricio Flores Peralta.
Constructor Sr. Mauricio Flores Peralta.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- **A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.**

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N°4291782 de fecha 29/04/2015 por un valor de \$72.575

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	120,05	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	51,550	
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	78,56	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	130,11	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 9.006.276
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 135.094
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 1.005.550
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 10.056
50% DSCTO. DFL 2 AMPL. V. SOCIAL	\$ 72.575
DERECHOS A PAGAR	\$ 72.575


Rosa
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES